



## Conferencia General

12º período de sesiones

Viena, 3 a 7 de diciembre de 2006

### **Informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de su 32º período de sesiones**

**(29 de noviembre a 1º de diciembre de 2006)**

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción .....	1	3
I. Asuntos de organización y de procedimiento .....	2-15	3
II. Informe del Comité de Programa y de Presupuesto (tema 2) .....	16-22	5
A. Informe del Auditor Externo, informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2004-2005 .....	17	5
B. Situación financiera de la ONUDI .....	18	5
C. Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada .....	19	5
D. Movilización de recursos financieros .....	20	5
E. Marco programático de mediano plazo, 2008-2011 .....	21	6
F. Normas de contabilidad .....	22	6
III. Aplicación del acuerdo de cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (tema 3) .....	23	6
IV. Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009 (tema 4) .....	24	6
A. La cooperación Sur-Sur .....		
B. El programa regional para América Latina y el Caribe .....		

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



---

V. Número y duración de los períodos de sesiones (tema 6) .....	25	6
VI. Cuestiones de personal (tema 5) .....	26	6
VII. Programa provisional y fecha del 33º período de sesiones (tema 7) .....	27	7
VIII. Aprobación del informe (tema 8) .....	28	7
IX. Clausura del período de sesiones .....	29	7
Anexos		
I. Decisiones adoptadas por la Junta en su 32º período de sesiones .....		8
II. Documentos presentados a la Junta en su 32º período de sesiones .....		16

## Introducción

1. El informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de su 32º período de sesiones se presenta a la Conferencia General de conformidad con lo dispuesto en el inciso c) del párrafo 4 del Artículo 9 de la Constitución. Las actas resumidas de la Junta (IDB.32/SR.1 a 5), en las que se informa en detalle sobre las deliberaciones, son parte integrante del presente informe.

## I. Asuntos de organización y de procedimiento

2. El 32º período de sesiones de la Junta se celebró en la Sede de la ONUDI, Centro Internacional de Viena, del 29 de noviembre al 1º de diciembre de 2006 (5 sesiones plenarias - véanse las actas resumidas IDB.32/SR.1 a 5).

### Participación

3. En el período de sesiones estuvieron representados los 53 Miembros de la Junta en su totalidad: Afganistán, Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Burkina Faso, Chile, China, Colombia, Côte d'Ivoire, Cuba, Egipto, Eslovaquia, España, Etiopía, Federación de Rusia, Francia, Ghana, Grecia, Guatemala, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Italia, Japón, Kenya, Luxemburgo, Marruecos, México, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Paraguay, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, Senegal, Sri Lanka, Sudáfrica, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Zimbabwe.

4. En el período de sesiones también participaron los 51 Estados Miembros de la ONUDI siguientes: Albania, Angola, Argentina, Azerbaiyán, Belarús, Benin, Bulgaria, Cabo Verde, Chipre, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovenia, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Finlandia, Gambia, Haití, Hungría, Israel, Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kuwait, Lesotho, Líbano, Liberia, Lituania, Madagascar, Malasia, Malí, Malta, Mongolia, Myanmar, Namibia, Nicaragua, Omán, Portugal, Qatar, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rumania, Serbia, Sierra Leona, Sudán, Suecia, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen.

5. Palestina participó en calidad de observador.

6. La Orden Soberana y Militar de Malta participó en calidad de observador.

7. Estuvieron representados los siguientes órganos de las Naciones Unidas: Centro de Comercio Internacional, ONU-Hábitat.

8. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones relacionadas con las Naciones Unidas: Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE).

9. Estuvieron representadas las organizaciones intergubernamentales siguientes: Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIIGB), Centro Internacional para la Promoción de las Empresas (CIPE), Comisión Europea, Instituto Internacional del Frío, Liga de los Estados Árabes (LEA), Organización Árabe para el Desarrollo Industrial y la Minería (AIDMO), Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Unión Africana.

10. Estuvieron representadas las organizaciones no gubernamentales siguientes: Asociación de Antiguos Expertos en Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas,

Asociación Internacional Soroptimista, Asociación Mundial de Empresas Pequeñas y Medianas (WASME), Cámara de Comercio Austroegipcia, Centro Internacional de Hangzhou para la Producción de Energía Hidroeléctrica en Pequeña Escala, Congreso Internacional de Industriales y Empresarios (CIE), Consejo Internacional de Mujeres (CIM), Grupo Austríaco de Expertos Retirados (ASEP), Instituto Superior de Gestión (ISG), Mesa Redonda sobre la Agroenergía, Mountain Unlimited, Organización Internacional de Normalización (ISO).

### **Apertura del período de sesiones**

11. La apertura del 32º período de sesiones de la Junta estuvo a cargo de su Presidente, el Sr. A. A. Soltanieh (República Islámica del Irán).

### **Autoridades del período de sesiones**

12. Las autoridades del 32º período de sesiones fueron las que resultaron electas al inicio del primer período ordinario de sesiones de 2006: el Sr. A. A. Soltanieh (República Islámica del Irán), en calidad de Presidente, el Sr. E. Koffi (Côte d'Ivoire), el Sr. M. Skoknic Tapia (Chile) y el Sr. O. Herasymenko (Ucrania) en calidad de Vicepresidentes, y el Sr. D. Best (Suiza), en calidad de Relator.

### **Programa del período de sesiones**

13. La Junta aprobó el siguiente programa:
1. Aprobación del programa.
  2. Informe del Comité de Programa y de Presupuesto:
    - a) Informe del Auditor Externo, informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2004-2005;
    - b) Situación financiera de la ONUDI;
    - c) Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada;
    - d) Movilización de recursos financieros;
    - e) Marco programático de mediano plazo, 2008-2011;
    - f) Normas de contabilidad.
  3. Aplicación del Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
  4. Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009, incluidos:
    - a) La cooperación Sur-Sur;
    - b) El programa regional para América Latina y el Caribe.
  5. Cuestiones de personal.
  6. Número y duración de los períodos de sesiones.
  7. Programa provisional y fecha del 33º período de sesiones.
  8. Aprobación del informe.

14. La Junta aprobó una propuesta del Presidente encaminada a asegurar el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles para servicios de conferencias (véase el anexo I, decisión IDB.32/Dec.1, IDB.32/SR.1, párrafos 69 y 70).

15. La Junta decidió celebrar consultas oficiosas durante el período de sesiones con el objeto de facilitar la redacción de las decisiones y encomendó la presidencia de esas consultas al Vicepresidente, Sr. O. Herasymenko (Ucrania) (véase el acta resumida IDB.32/SR.2, párrafos 1 y 2).

## **II. Informe del Comité de Programa y de Presupuesto (tema 2)**

16. En relación con el tema 2, la Junta decidió examinar simultáneamente los subtemas a) a f). Las deliberaciones sobre esos subtemas se reflejan en el acta resumida IDB.32/SR.2, párrafos 25 a 52 e IDB.32/SR.3, párrafos 1 a 55. La Junta tuvo ante sí el informe del Comité de Programa y de Presupuesto sobre la labor de su 22º período de sesiones (IDB.32/2) y los documentos enumerados en los apartados A a F *infra*.

### **A. Informe del Auditor Externo, informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2004-2005**

17. En relación con el subtema a) del tema 2, la Junta tuvo ante sí el informe del Auditor Externo sobre las cuentas de la ONUDI correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2005 (IDB.32/3), el Informe de ejecución financiera correspondiente al bienio 2004-2005 presentado por el Director General (IDB.32/4) y el informe de ejecución del programa correspondiente a 2005, incluido en el *Informe Anual de la ONUDI 2005* (IDB.31/2 y Add.1). La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.32/L.2) y adoptó la decisión IDB.32/Dec.2 (véase el anexo I).

### **B. Situación financiera de la ONUDI**

18. En relación con el subtema b) del tema 2, la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre la situación financiera de la ONUDI (IDB.32/7) e información actualizada sobre la situación financiera de la ONUDI (IDB.32/CRP.2). La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.32/L.3) y adoptó la decisión IDB.32/Dec.3 (véase el anexo I).

### **C. Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada**

19. En relación con el subtema c) del tema 2, la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la ONUDI (IDB.32/5). A propuesta del Presidente, la Junta tomó nota de la documentación presentada (IDB.32/SR.5, párrafos 18 y 19).

### **D. Movilización de recursos financieros**

20. En relación con el subtema d) del tema 2, la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre la movilización de recursos financieros (IDB.32/6). La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.32/L.4) y adoptó la decisión IDB.32/Dec.4 (véase el anexo I).

#### **E. Marco programático de mediano plazo, 2008-2011**

21. En relación con el subtema e) del tema 2, la Junta tuvo ante sí unas propuestas del Director General relativas al marco programático de mediano plazo, 2008-2011 (IDB.32/8 y Add.1 e IDB.32/CRP.5). A propuesta del Presidente, la Junta tomó nota de la documentación presentada (IDB.32/SR.5, párrafos 22 y 23).

#### **F. Normas de contabilidad**

22. En relación con el subtema f) del tema 2, la Junta tuvo ante sí una nota de la Secretaría sobre las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IDB.32/12). La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.32/L.5) y adoptó la decisión IDB.32/Dec.5 (véase el anexo I).

### **III. Aplicación del Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (tema 3)**

23. En relación con el tema 3, la Junta tuvo ante sí una nota del Director General sobre el resumen ejecutivo del informe sobre la evaluación conjunta de los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de Cooperación entre la ONUDI y el PNUD (IDB.32/11), así como una respuesta de la administración (IDB.32/14). La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.32/L.8) y adoptó la decisión IDB.32/Dec.6 (véase el anexo I).

### **IV. Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009 (tema 4)**

24. En relación con el tema 4, la Junta decidió examinar simultáneamente los subtemas a) y b). Las deliberaciones sobre esos subtemas se reflejan en el acta resumida IDB.32/SR.4, párrafos 1 a 70 y 77 a 81. La Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre la aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009, incluidos la cooperación Sur-Sur y el programa regional para América Latina y el Caribe (IDB.32/13), una nota de la Secretaría sobre el acceso de la ONUDI al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (IDB.32/CRP.6) y una nota de la Secretaría sobre el programa regional para América Latina y el Caribe (IDB.32/CRP.7). La Junta examinó dos proyectos de decisión presentados por el Presidente (IDB.32/L.9 e IDB.32/L.10) y adoptó las decisiones IDB.32/Dec.7 e IDB.32/Dec.8 (véase el anexo I).

### **V. Número y duración de los períodos de sesiones (tema 6)**

25. En relación con el tema 6, la Junta tuvo ante sí una nota de la Secretaría sobre el número y la duración de los períodos de sesiones (IDB.32/9). El 1º de diciembre, por sugerencia del Presidente, la Junta tomó nota de la información proporcionada por la Secretaría.

### **VI. Cuestiones de personal (tema 5)**

26. En relación con el tema 5, la Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre cuestiones de personal (IDB.32/10) y un documento de sesión titulado “*List of staff as of 1 November 2006*” (IDB.32/CRP.3). Las deliberaciones sobre este tema se reflejan en el acta resumida IDB.32/SR.5, párrafos 1 a 9. La

---

Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.32/L.6) y adoptó la decisión IDB.32/Dec.9 (véase el anexo I).

## **VII. Programa provisional y fecha del 33° período de sesiones (tema 7)**

27. En relación con el tema 7, la Junta tuvo ante sí una nota del Director General sobre el programa provisional y la fecha del 33° período de sesiones (IDB.32/CRP.4). Las deliberaciones sobre este tema se reflejan en el acta resumida IDB.32/SR.5, párrafo 10. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.32/L.7) y adoptó la decisión IDB.32/Dec.10 (véase el anexo I).

## **VIII. Aprobación del informe (tema 8)**

28. En relación con el tema 8, la Junta examinó el proyecto de informe (IDB.32/L.1) y lo aprobó íntegramente, dando por entendido que se encomendaría al Relator la tarea de darle forma definitiva (véase el acta resumida IDB.32/SR.5, párrafos 38 a 40).

## **IX. Clausura del período de sesiones**

29. El 1° de diciembre de 2006, a las 11.37 horas, la Junta clausuró su 32° período de sesiones (véase el acta resumida IDB.32/SR.5, párrafos 41 a 44).

**Anexo I****Decisiones adoptadas por la Junta en su 32º período de sesiones**

<b>Decisión N°</b>	<b>Título</b>	<b>Página</b>
IDB.32/Dec.1	Utilización de los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias (IDB.32/SR.1, párrs. 69 y 70)	9
IDB.32/Dec.2	Informe del Auditor Externo, informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2004-2005 (IDB.32/SR.5, párrs. 14 y 15)	9
IDB.32/Dec.3	Situación financiera de la ONUDI (IDB.32/SR.5, párrs. 16 y 17)	9
IDB.32/Dec.4	Movilización de recursos financieros (IDB.32/SR.5, párrs. 20 y 21)	10
IDB.32/Dec.5	Normas de contabilidad (IDB.32/SR.5, párrs. 24 y 25)	10
IDB.32/Dec.6	Aplicación del Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (IDB.32/SR.5, párrs. 26 y 27)	11
IDB.32/Dec.7	Cuadragésimo aniversario de la ONUDI (IDB.32/SR.5, párrs. 28 y 29)	12
IDB.32/Dec.8	Programa regional para América Latina y el Caribe (IDB.32/SR.5, párrs. 30 y 31)	13
IDB.32/Dec.9	Cuestiones de personal (IDB.32/SR.5, párrs. 32 y 33)	13
IDB.32/Dec.10	Programa provisional y fecha del 33º período de sesiones (IDB.32/SR.5, párrs. 36 y 37)	14



**IDB.32/Dec.1 Utilización de los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias**

La Junta de Desarrollo Industrial, con miras a utilizar en forma óptima los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias, decidió suspender con efecto inmediato la aplicación del artículo 32 de su reglamento, relativo al quórum, durante las sesiones de su 32° período de sesiones únicamente y siempre que en esas sesiones no se adoptasen decisiones de fondo.

*Primera sesión plenaria  
29 de noviembre de 2006*

**IDB.32/Dec.2 Informe del Auditor Externo, informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2004-2005**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Tomó nota del informe del Auditor Externo sobre las cuentas de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2005, recogido en el documento IDB.32/3, del informe de ejecución financiera correspondiente al bienio 2004-2005 (IDB.32/4) y del *Informe Anual de la ONUDI, 2005*, incluido el informe de ejecución del programa correspondiente a 2005 (IDB.31/2 y Add.1);

b) Reconoció la importancia de la contribución que el Auditor Externo realiza al mejoramiento de la gestión, las actividades y el desempeño de la ONUDI mediante sus recomendaciones;

c) Expresó su agradecimiento al Auditor Externo por los servicios prestados;

d) Pidió al Director General que siga aplicando las recomendaciones del Auditor Externo y le informe al respecto en su 33° período de sesiones.

*Quinta sesión plenaria  
1° de diciembre de 2006*

**IDB.32/Dec.3 Situación financiera de la ONUDI**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Tomó nota de la información proporcionada en el documento IDB.32/7;

b) Instó a los Estados Miembros y antiguos Estados Miembros que aún no hubieran pagado sus cuotas, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones y los atrasos de años anteriores, a que lo hicieran sin demora;

c) Pidió al Director General que prosiguiera sus esfuerzos y contactos con los Estados Miembros y los antiguos Estados Miembros con miras a recaudar las sumas pendientes.

*Quinta sesión plenaria  
1° de diciembre de 2006*

**IDB.32/Dec.4 Movilización de recursos financieros**

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Tomó nota de la información contenida en el documento IDB.32/6;
- b) Decidió delegar en el Director General la facultad de aprobar proyectos para financiar con cargo al Fondo para el Desarrollo Industrial en 2007 y 2008, de conformidad con las prioridades enunciadas en el marco programático de mediano plazo, 2006-2009 (GC.11/12);
- c) Alentó a los Estados Miembros y a otros donantes a que aumentaran sus contribuciones voluntarias a la ONUDI;
- d) Alentó también a todos los donantes a que considerasen la posibilidad de aportar fondos programables, concretamente para permitir a la ONUDI ejecutar los programas integrados de manera coordinada y lograr la sinergia y el mayor impacto previstos en el concepto de programa integrado, así como para prestar apoyo a una preparación y una ejecución eficientes de las nuevas iniciativas;
- e) Exhortó al Director General a que continuara aumentando el acceso de la ONUDI a los fondos internacionales para el desarrollo;
- f) Alentó, además, a los gobiernos de los países beneficiarios a desempeñar un papel más activo en lo concerniente a compartir con la ONUDI la responsabilidad de movilizar fondos para programas integrados elaborados conjuntamente y para otras actividades de alta prioridad y, concretamente, a ayudar a determinar y a obtener los fondos de que se disponga en los países, incluidos los acuerdos de participación en la financiación de los gastos, y fondos de donantes bilaterales, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Banco Mundial y de otras instituciones de financiación para el desarrollo;
- g) Instó a los Estados Miembros a que cooperasen con la Organización en sus esfuerzos para poner en marcha y promover las actividades de la ONUDI relativas a sus tres prioridades temáticas, a saber, la reducción de la pobreza mediante actividades productivas, el fomento de la capacidad comercial y la energía y el medio ambiente, en el contexto del desarrollo internacional, en particular en conferencias internacionales y mediante otras formas de diálogo, con miras a garantizar que se conozcan bien esas esferas temáticas y se reconozca su relevancia para los objetivos internacionales de desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

*Quinta sesión plenaria  
1º de diciembre de 2006*

**IDB.32/Dec.5 Normas de contabilidad**

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Tomó nota de la información proporcionada en el documento IDB.32/12;
- b) Convino, en principio, en que la ONUDI adoptase las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, en el marco de la adopción de las IPSAS a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas antes de 2010;
- c) Pidió al Director General que prosiguiera con la evaluación, planificación y estimación de gastos del proyecto a fin de incluirlos en las propuestas de programa y presupuestos para el bienio 2008-2009;

d) Pidió además que se mantuviera a los Estados Miembros informados de las novedades en relación con la adopción de las IPSAS.

*Quinta sesión plenaria  
1º de diciembre de 2006*

#### **IDB.32/Dec.6 Aplicación del Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Recordó la resolución GC.11/Res.5, tomó nota de la información facilitada en los documentos IDB.32/11 e IDB.32/14 y de los beneficios que conlleva el Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y examinó la evaluación conjunta de la fase piloto del Acuerdo de Cooperación, así como los elementos que contiene la respuesta conjunta de las administraciones superiores de la ONUDI y el PNUD;

b) Reconoció el esfuerzo de la ONUDI por cumplir los requisitos de coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas a la luz del informe del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema, del Secretario General, titulado “Delivering as One”;

c) Acogió con beneplácito las seguridades dadas por el Director General en el sentido de que no se cerrará ninguna oficina de la ONUDI como consecuencia de la aplicación del Acuerdo;

d) Pidió al Director General que, en consulta con los Estados Miembros:

i) Siguiera aplicando el Acuerdo de Cooperación concertado entre la ONUDI y el PNUD durante el quinquenio previsto;

ii) Estableciera sin demora el grupo de tareas conjunto de la ONUDI y el PNUD encargado de elaborar las modalidades de acción para la aplicación futura del Acuerdo, incluidas las cuestiones financieras, de gestión, evaluación y supervisión;

iii) Garantizara la sostenibilidad financiera y operacional de las suboficinas de la ONUDI existentes;

iv) Preparase una estrategia realista de movilización de recursos antes de plantearse ampliación alguna de las suboficinas de la ONUDI;

v) Concediera especial atención a la movilización conjunta de fondos para el desarrollo del sector privado y tenga en cuenta el interés de los Estados Miembros por seguir mejorando las modalidades de programación conjunta y el intercambio de conocimientos;

vi) Presentara a los Estados Miembros una evaluación independiente completa del Acuerdo para que la examinen antes de que venza dicho Acuerdo;

e) Pidió a los Estados Miembros que alentaran al PNUD a contribuir en medida sustancial al Acuerdo;

f) Alentó a la comunidad de donantes a seguir contribuyendo a financiar los programas conjuntos elaborados en el marco del Acuerdo así como las suboficinas de la ONUDI;

g) Solicitó al Director General que, paralelamente a la aplicación del Acuerdo de Cooperación, estudiara otras opciones posibles para ampliar la presencia de la ONUDI sobre el terreno.

*Quinta sesión plenaria  
1º de diciembre de 2006*

#### **IDB.32/Dec.7 Cuadragésimo aniversario de la ONUDI**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Conmemoró el cuadragésimo aniversario de la ONUDI, cumplido el 28 de noviembre de 2006;

b) Reiteró que el desarrollo industrial sostenible es esencial para la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo y los países con economías en transición;

c) Subrayó la función crucial de la ONUDI en el ámbito del desarrollo industrial;

d) Expresó su apoyo a las actividades realizadas por la Organización durante los cuatro últimos decenios;

e) Observó con satisfacción las reformas de la ONUDI llevadas a cabo en los últimos años, que la habían transformado en una organización más centrada, eficaz y eficiente, más capaz de proporcionar resultados concretos;

f) Reconoció las competencias básicas de la ONUDI en sus tres prioridades temáticas enunciadas en la Declaración de visión estratégica de largo plazo: reducción de la pobreza mediante actividades productivas, creación de capacidad comercial y energía y medio ambiente;

g) Acogió con beneplácito la labor de la ONUDI para seguir fortaleciendo la cooperación Sur-Sur;

h) Expresó su apoyo a los esfuerzos de la ONUDI por lograr una mayor coherencia en las actividades de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas;

i) Felicitó a la Secretaría por tomar la iniciativa de organizar, en el curso de las actividades de celebración del cuadragésimo aniversario, una mesa redonda sobre el tema “La reducción de la pobreza mediante el crecimiento industrial sostenible”.

j) Invitó al Director General a proseguir su labor con miras a:

i) Fortalecer la capacidad de la Organización para responder a las necesidades y los intereses de los Estados Miembros, en particular en cuanto al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio;

ii) Posicionar a la ONUDI en el contexto multilateral como organismo especializado de las Naciones Unidas relevante y proactivo que contribuye positivamente al logro de los objetivos de desarrollo convenidos a nivel internacional;

iii) Potenciar los arreglos de cooperación de la ONUDI con otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales en las esferas pertinentes de actividades de la Organización;

iv) Movilizar recursos financieros adecuados para las actividades de asistencia técnica de la ONUDI y las que ejecuta en calidad de foro mundial, procurar activamente aumentar su cuantía y hacer cuanto esté a su alcance para tener el mayor acceso directo posible a recursos financieros internacionales;

v) Fortalecer la imagen y la labor de promoción de la ONUDI en el seno de la comunidad internacional, como se declara en la decisión IDB.31/Dec.2.

*Quinta sesión plenaria  
1º de diciembre de 2006*

### **IDB.32/Dec.8 Programa regional para América Latina y el Caribe**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Tomó nota de la información contenida en los documentos IDB.32/13 e IDB.32/CRP.7 sobre los progresos logrados en la formulación de un programa regional para América Latina y el Caribe, como se estipula en la resolución GC.11/Res.1;

b) Tomó nota de las conclusiones y recomendaciones de la reunión del Grupo de Expertos de América Latina y el Caribe celebrada en Viena del 15 al 17 de noviembre de 2006, en especial del establecimiento de un mecanismo consultivo para la elaboración de un programa estratégico para la región para el período 2006-2009;

c) Invitó a otras regiones a que considerasen, con arreglo a sus prioridades, el establecimiento de un mecanismo consultivo similar;

d) Pidió al Director General que formulara un programa regional para América Latina y el Caribe para el período 2006-2009, para el próximo período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial teniendo debidamente en cuenta las recomendaciones y conclusiones emanadas de la reunión del Grupo de Expertos y las consultas celebradas con los Estados de la región;

e) Pidió al Director General que, en consultas con los Estados de la región, propusiera una estrategia para movilizar los fondos necesarios para la ejecución del programa, inclusive contribuciones regionales y fondos multilaterales, así como para alentar a la comunidad de donantes para que apoye esta iniciativa sobre una base voluntaria.

*Quinta sesión plenaria  
1º de diciembre de 2006*

### **IDB.32/Dec.9 Cuestiones de personal**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Tomó nota de la información contenida en el documento IDB.32/10;

b) Tomó nota de las enmiendas introducidas en las reglas 103.12 y 108.04 y los apéndices A y C del Reglamento del Personal.

*Quinta sesión plenaria  
1º de diciembre de 2006*

**IDB.32/Dec.10 Programa provisional y fecha del 33° período de sesiones**

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Tomó nota de la información contenida en el documento IDB.32/CRP.4;
- b) Decidió aprobar el siguiente programa provisional para su 33° período de sesiones:
  1. Elección de autoridades.
  2. Aprobación del programa.
  3. Informe anual del Director General correspondiente a 2006.
  4. Informe del Comité de Programa y de Presupuesto:
    - a) Informe provisional del Auditor Externo, informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2006-2007;
    - b) Aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo correspondientes al bienio 2004-2005;
    - c) Situación financiera de la ONUDI;
    - d) Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos del presupuesto ordinario correspondiente al bienio 2008-2009;
    - e) Fondo de operaciones para el bienio 2008-2009;
    - f) Normas de contabilidad;
    - g) Reglamento Financiero;
    - h) Nombramiento del Auditor Externo.
  5. Programa y presupuestos, 2008-2009.
  6. Cooperación de la ONUDI con organizaciones internacionales asociadas, en particular con la FAO, el PNUMA y la OIT.
  7. Aplicación del Acuerdo de Cooperación con el PNUD.
  8. Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009, en particular:
    - a) Cooperación Sur-Sur;
    - b) Programa regional para América Latina y el Caribe;
    - c) Acceso de la ONUDI al Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
  9. Actividades de la Dependencia Común de Inspección.
  10. Cuestiones de personal.
  11. Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones.
  12. Número y duración de los períodos de sesiones.
  13. Preparativos del 12° período de sesiones de la Conferencia General.

14. Programa provisional y fecha del 34º período de sesiones.
  15. Aprobación del informe.
- c) Decide celebrar su 33º período de sesiones del 25 al 27 de junio de 2007.

*Quinta sesión plenaria  
1º de diciembre de 2006*

**Anexo II****Documentos presentados a la Junta en su 32º período de sesiones**

<b>Signatura</b>	<b>Tema del Programa</b>	<b>Título</b>
IDB.32/1	1	Programa provisional
IDB.32/1/Add.1	1	Programa provisional anotado
IDB.32/2	2	Informe del Comité de Programa y de Presupuesto sobre la labor realizada en su 22º período de sesiones
IDB.32/3 PBC.22/3	2 a)	Informe del Auditor Externo sobre las cuentas de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2005
IDB.32/4 PBC.22/4	2 a)	Informe de ejecución financiera correspondiente al bienio 2004-2005. Presentado por el Director General
IDB.32/5 PBC.22/5	2 c)	Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada. Informe del Director General
IDB.32/6 PBC.22/6	2 d)	Mobilización de recursos financieros. Informe del Director General
IDB.32/7	2 b)	Situación financiera de la ONUDI. Informe del Director General
IDB.32/8 PBC.22/8 IDB.32/8/Add.1	2 e)	Marco programático de mediano plazo, 2008-2011. Propuestas del Director General
IDB.32/9	6	Número y duración de los períodos de sesiones. Nota de la Secretaría
IDB.32/10	5	Cuestiones de personal. Informe del Director General
IDB.32/11	3	Resumen ejecutivo de la evaluación conjunta de los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Nota del Director General
IDB.32/12	2 f)	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Nota de la Secretaría
IDB.32/13	4	Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2006-2009, incluidos la cooperación Sur-Sur y el programa regional para América Latina y el Caribe. Informe del Director General
IDB.32/14	3	Respuesta de las administraciones superiores a la evaluación conjunta de los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de Cooperación entre la ONUDI y el PNUD. Nota del Director General
IDB.32/15	-	Listas de Estados incluidos en el Anexo I de la Constitución de la ONUDI. Nota de la Secretaría



---

<b>Signatura</b>	<b>Tema del Programa</b>	<b>Título</b>
<b>Documentos de sesión</b>		
IDB.31/CRP.1	1	List of documents
IDB.31/CRP.2	2 b)	Status of assessed contributions. Note by the Secretariat
IDB.31/CRP.3	5	List of staff of the UNIDO Secretariat. Submitted by the Secretariat
IDB.31/CRP.4	7	Provisional agenda and date of the thirty-third session. Note by the Director-General
IDB.31/CRP.5	2 e)	Medium-term programme framework, 2008-2011. Proposals of the Director-General
IDB.31/CRP.6	4	UNIDO access to the Global Environment Facility. Note by the Secretariat
IDB.31/CRP.7	4	Regional programme for Latin America and the Caribbean. Note by the Secretariat
IDB.31/CRP.8	-	List of participants

---